



La pandemia de la COVID-19: una oportunidad para redefinir la movilidad humana

Ginebra, 3 de junio 2020

Hoy, el Secretario General de las Naciones Unidas ha instado a que los esfuerzos mundiales para gestionar la crisis de la COVID-19 se supediten a las respuestas de salud pública y a una recuperación integral que incluya a *todas* las personas. La Red de las Naciones Unidas sobre la Migración acoge con satisfacción la orientación de políticas del Secretario General sobre los efectos de la COVID-19 en los desplazamientos de refugiados, desplazados internos y migrantes, en la que se exponen las principales enseñanzas extraídas de la pandemia, que pueden encauzar nuestra labor orientada a promover una movilidad segura e incluyente. Mientras haya quienes estén desprotegidos, nadie estará a salvo de la pandemia.

La COVID-19 plantea retos decisivos a lo largo y ancho del planeta. En efecto, debido a las restricciones a la movilidad humana, las personas que se desplazan se hallan expuestas a importantes riesgos que inciden en el ejercicio de sus derechos humanos y en su bienestar, entorpecen la aplicación de una respuesta colectiva ante la pandemia, y ponen en peligro nuestra capacidad para garantizar una recuperación en la que nadie quede atrás. No obstante, el contexto actual también nos brinda la oportunidad de redefinir la gestión de la migración de modo que sea más humana y eficaz, tanto durante como después de esta crisis.

El cierre de fronteras y las restricciones a la movilidad han expuesto a mujeres, hombres, niñas y niños a situaciones de precariedad. Así pues, pese a los enormes riesgos para su salud muchos migrantes se ven forzados a retornar, han quedado varados en países de tránsito, se ven privados de asistencia a raíz de las restricciones de acceso a determinados territorios, o son detenidos, simplemente por su situación migratoria. En el marco de la respuesta a la COVID-19, los migrantes han desempeñado una labor imprescindible en sectores tales como la salud, el transporte, la construcción y la agricultura, y las trabajadoras migrantes han asumido importantes responsabilidades de cuidado. Sin embargo, con frecuencia han sido excluidos de los sistemas de protección sanitaria y socioeconómica, ya que trabajan, en gran medida, en el marco de empleos temporales, informales, o sin derecho a protección alguna. Todo ello constituye una vulneración de los derechos humanos fundamentales y socava los esfuerzos colectivos por contener y frenar la propagación del virus.

La Red de las Naciones Unidas sobre la Migración insta a la comunidad internacional a dar curso sin demora a estas recomendaciones del Secretario General. El [Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular](#), piedra angular para la coordinación y cooperación internacional en el ámbito de la migración, nos brinda un marco robusto para ello. En efecto, en este instrumento, que constituye un logro multilateral histórico, se reconoce que la responsabilidad compartida y las soluciones innovadoras son fundamentales para hacer frente a los desafíos y las oportunidades que plantea la migración. Al igual que con la lucha contra la COVID-19, ningún país podrá salir adelante si actúa de manera aislada.

En el Pacto Mundial para la Migración se ofrecen soluciones prácticas para hacer frente a los retos más significativos que plantea la migración, ahora exacerbados por la pandemia. Ello comprende el compromiso de los Estados de garantizar el acceso a los servicios básicos para todos los migrantes, independientemente de su situación, y generar una percepción más humana y constructiva de los migrantes y la migración. También se reconoce la necesidad de asegurar que los migrantes

contribuyan de manera efectiva a sus países de destino, y de velar por que se les retribuyan esos esfuerzos sin discriminación. Además, se esbozan las medidas que deben adoptar los Estados para ampliar y diversificar las vías de migración regular, así como para aplicar sus compromisos con miras a facilitar el retorno en condiciones de seguridad y dignidad; recurrir a la detención de inmigrantes únicamente como medida de último recurso y poner fin a la detención de menores y familias; así como promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas.

El Secretario General ha reiterado que para recuperarse plenamente de la COVID-19 será preciso formular respuestas nacionales y mundiales que incluyan a todas las personas, en cumplimiento del compromiso contraído por los gobiernos de asegurar que nadie se quede atrás, consignado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Muchos Estados están abriendo el camino en ese sentido, al aplicar los compromisos del Pacto Mundial para la Migración y tomar medidas para reducir las vulnerabilidades de los migrantes en el contexto de la COVID-19. Tales medidas comprenden la regularización de los migrantes, la prórroga de los permisos de estancia y de trabajo, la garantía de acceso a los servicios básicos de salud y de protección social, y la puesta en libertad de los inmigrantes detenidos en favor de alternativas de base comunitaria.

La Red de las Naciones Unidas sobre la Migración exhorta a todos los gobiernos a que hagan lo propio y hace un llamado para que se tomen [medidas a efectos de contrarrestar la creciente la xenofobia](#), se [introduzca una moratoria del uso de la detención de inmigrantes](#), se [suspendan los retornos forzosos](#) y se amplíe el acceso de los migrantes a los servicios en el marco de las respuestas a la COVID-19. La Red trabajará de consuno con los gobiernos para reproducir y reforzar las prácticas prometedoras que han surgido durante esta crisis, alentando y facilitando una labor conjunta, compartiendo las enseñanzas extraídas por los interesados en el terreno, y ayudando a los Estados a aplicar el Pacto Mundial para la Migración a nivel nacional en un modo que responda a la pandemia.

Juntos, debemos encontrar soluciones en las que la protección de los derechos de todas las personas –quienquiera que sean– se acepte como una obligación y un bien social; en las que ningún “trabajador esencial” tenga que permanecer indocumentado ni verse privado de derechos que le corresponden; en las que se desaliente el miedo y la xenofobia; y en las que valoremos y reconozcamos las contribuciones sustanciales que aportan los migrantes a nuestras sociedades. El Secretario General nos ha recordado que la marginación de las personas que se desplazan es precisamente el motivo por el que se encuentran entre las poblaciones más vulnerables a esta pandemia. Sin lugar a duda, la inclusión rendirá sus frutos ya que es el único medio para salir de esta crisis y vencer la COVID-19.

Contactos para los medios de comunicación:

DAES

Helen Rosengren
rosengrenh@un.org

OIT

Adam Bowers
Oficial de Planificación y Coordinación para las Comunicaciones
+41 (0)22 799 63 48
newsroom@ilo.org

OIM

Safa Msehli
OIM Ginebra
+41 79 403 5526
smsehli@iom.int

ACNUDH

Rupert Colville
Portavoz / Jefe de Medios de Comunicación
+41 22 917 9767
rcolville@ohchr.org

PNUD

Michelle Alves de Lima
Especialista en Comunicación, Dependencia de Respuesta a las Crisis
+1 (917) 515-2615
michelle.alvesdelima@undp.org

ACNUR

Charlie Yaxley
+41 795 808 702
yaxley@unhcr.org

UNICEF

Christopher Tidey
Especialista en Comunicación
+1 917 340 3017
ctidey@unicef.org

UNODC

Sonya Yee
Redactora de Discursos y Portavoz del Director Ejecutivo
Tel: (+43) 1 26060-4990
sonya.yee@un.org

OMS

Tarik JASAREVIC
jasarevict@who.int